

472

8406
000

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 9008629179
Unidad Operativa de Centro/

Correo Certificado Nacional 2015
Centro Operativo - UAC CENTRO
Orden de servicio: 18239215
Fecha Pre-Admisión: 22/04/2028 11:58:34

Remitente
Nombre/ Razón Social: Grupo de Gestión Documental Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Dirección: Avenida Cra. 69 # 64C-75
Referencia: 202812520000128001
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Teléfono: 4377830
MTC/CRT: 89999235

Destinatario
Nombre/ Razón Social: DANIELA PAOLA MARTINEZ MOLINARES
Dirección: R 25 No. 2 E calle 2 e Manzana 3 Casa 12, Barrio Villa Masdy
Tel: 123456789
Ciudad: SINCELEJO
Depto: SUCRE
Código Postal: 11081000
Código Operativo: 111509

Valores
Peso Fisico(gms): 221
Peso Volumétrico(gms): 0
Peso Facturado(gms): 221
Valor Declarado: \$2.000
Valor Flete: \$24.900
Costo de manejo: 50
Valor Total: \$24.900 COP

Observaciones del cliente: Folios
No existe el 26 con
26 en villa Masdy

Causas Devoluciones:

RE	Rehusado	C1	C2	C3	C4
NS	No existe	NI	IN	FA	AC
NR	No reside	AN	NO	FC	CL
ND	No reclamado	AS	AC	FC	CL
DE	Desconocido	AS	AC	FC	CL
DE	Dirección errada	AS	AC	FC	CL

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

27 ABR 2026

Fecha de entrega: 27 ABR 2026
Distribuidor: *Joseph Ochoaiz*
C.C. 92533639
P.O. Sincelejo

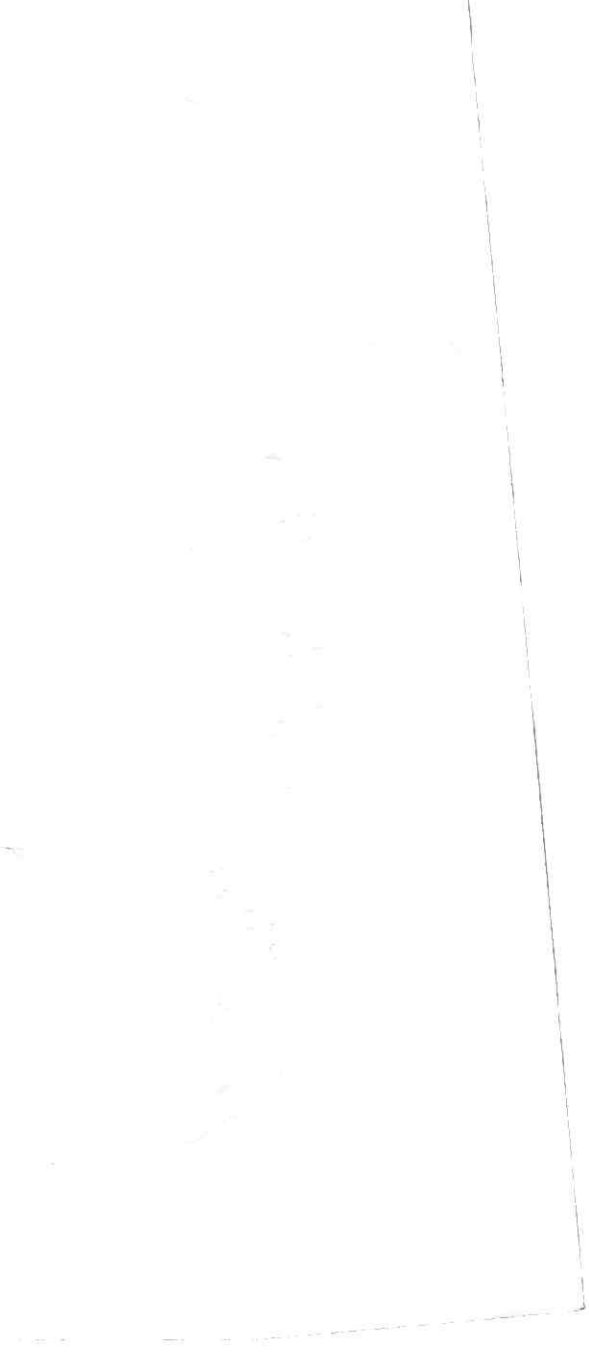
Gestión de entrega: 260

UAC.CENTRO
CENTRO A 1111
509



1111509840600024560065055CO
Proceda a pagar en el punto de venta autorizado para el pago de este servicio. Para mayor información consulte el sitio web www.472.com.co
Elaborado por: Unidad Operativa de Centro/

10/10/10



10/10/10

Al contestar cite este número



Radicado No:

202612520000126001

Bogotá, 17 de abril de 2026

Señora:

DANIELA PAOLA MARTÍNEZ MOLINARES

Carrera 25 calle 2 e, Manzana 3 Casa 12, Barrio Villa Mady
Sincelejo, Sucre

ASUNTO: Modificación número de radicado Solicitud de Restablecimiento de Derechos (SRD) SIM No. 1765027285 por Solicitud de Restablecimiento de Derechos (SRD) SIM No. 1765027259 (Para consultas cite este número)

Respetada Señora:

Con toda atención nos permitimos informarle, que la solicitud remitida el 11 de abril de 2026, la cual fue registrada inicialmente con el radicado SIM 1765027285, le fue asignado un nuevo número de radicado, el cual se identifica de ahora en adelante, con el SIM 1765027259.

De conformidad con lo anterior, y una vez verificada la competencia para atender su petición, le confirmamos que la misma fue remitida al **Centro Zonal Sincelejo (Sucre)**, del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), para el adelantamiento del trámite a que haya lugar.

Si requiere información sobre programas, trámites y servicios del ICBF, consulte nuestro portafolio de servicios en la página web, ingresando al enlace: <https://www.icbf.gov.co/portafolio-de-servicios-icbf>. También podrá solicitar Orientación en Derecho en Familia, y/o presentar quejas, reclamos o sugerencias a través de la línea de WhatsApp: 320 239 1685, de lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 pm, Chat ICBF, de lunes a sábado de 8:00 am a 6:00 pm, llamada en línea de lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 pm y videollamada de lunes a viernes de 8:00 am a 6:00 pm, así mismo, podrán comunicarse con nuestra Línea Gratuita Nacional: 01-8000-91-8080 de lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 pm y contactarnos a través del correo electrónico: atencionalciudadano@icbf.gov.co y en la página web www.icbf.gov.co, opciones: Solicitudes PQRS.

www.icbf.gov.co



Recuerde que, si desea reportar un caso por presunta vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes, lo podrá realizar a través de la Línea 141 las 24 horas del día los siete días de la semana o por cualquiera de nuestros canales de atención en los horarios anteriormente mencionados.

Finalmente, el ICBF realiza el tratamiento de datos personales **en ejercicio propio de sus funciones legales y misionalidad**, de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales del ICBF, la cual puede consultar en la página web <https://www.icbf.gov.co/>.

Cordialmente,


LINA MARGARITA PÉREZ ARANGO
Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto
Dirección de Relación con la Ciudadanía.

Clasificación de la Información: **CLASIFICADA**
Elaboró: Valentina Silva

Para que sirva de legal notificación se fija hoy a los 13 días de mayo del 2026, a las 08:00 A. M., por el término de 5 días hábiles de conformidad con el Decreto 491 de 2020 y el Artículo 69 Ley 1437 de 2011, advirtiendo que la presente notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.


Lina Margarita Pérez Arango
Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto
Dirección de Relación con la Ciudadanía - Secretaria general

Constancia de Desfijación: El presente AVISO se desfija hoy _____ siendo las 05:00 P.M.

Lina Margarita Pérez Arango
Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto
Dirección de Relación con la Ciudadanía - Secretaria general

www.icbf.gov.co